



COMUNICADO

A todos los postulantes del Proceso de Contrato del Decreto Legislativo 276 de la Dirección Regional de Educación Amazonas.

Que por las observaciones presentadas por la Oficina Defensorial Amazonas, el Comité de Evaluación ha determinado **RETROTRAER EL PROCESO HASTA LA ETAPA DE EVALUACION DE EXPEDIENTES**, motivo por el cual se modificará el cronograma del proceso.

El cual se publicará el día de mañana 19 de febrero del 2026.

Chachapoyas 18 de febrero del 2026.



Econ. EDIL ESDAR GUERRERO NAVAL
PRESIDENTE DE LA COMISION

Abog. Hilda Yuliana BALCAZAR CHUQUIPIONDO
MIEMBRO DE LA COMISION

Sra. LUZ MARINA ROJAS MORI
Representante Sindical SUTASEA

Prof. WILLIAM CHAVEZ PARDO
Representante COPARE